Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 20024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE GRUPO DE LA UNIDAD DE GESTION CLINICA DE ALORA

De conformidad con lo establecido en la Base 7 de la Resolución de 24/06/2024 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto Cargo Intermedio de Jefe/a de grupo de gestión y servicios para la unidad de Gestión clínica de Alora (BOJA núm. 124 de 27 de junio de 2024) - Código SAS 8964.
Una vez evaluados los/las aspirantes en el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución del concurso, con indicación de la puntuación obtenida de la persona seleccionada, y en virtud de las facultades que le han sido atribuidas en el Decreto 132/2021 de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO. Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de Jefe/a de grupo de gestión y servicios para la unidad de Gestión clínica de Alora, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO. Publicar esta resolución provisional, en la página web del SAS y en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO. Se concede a los interesados un plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones.

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	24/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTGVJJYVQFQQM4CWB4XJLZUDRP	PÁG. 1/2

ANEXO I

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				
U.G.C.	APELLIDOS Y NOMBRE aspirante	Curriculum y Competencias Profesionales (60 puntos)	Proyecto de Gestión (40 puntos)	Total (100 puntos)
Alora	Subires Trujillo María Isabel	30,5	40	70,5

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el día siguiente a su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	24/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTGVJJYVQFQQM4CWB4XJLZUDRP	PÁG. 2/2